

DR. MARIO H. LAPORTA

Fecha de nacimiento: 12/05/1978.

Nacionalidad: Argentina.

D.N.I: 26.836.394

E-mail: mariolaporta@laportaabogados.com.ar

Domicilio profesional: M.T. Alvear 883 2º piso, C.A.Bs.As., Argentina, C.P. C1058AAK.

Teléfono profesional: (+5411) 4312-0622

<http://ar.linkedin.com/in/mariohlaporta>

FORMACIÓN ACADÉMICA. CARRERAS DE GRADO Y DE POSGRADO

- ▶ 1996–2002. Título de **ABOGADO**, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA.
- ▶ 2002–2003. Título de **MÁSTER EN ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL Y CIENCIAS PENALES**, otorgado por la UNIVERSITAT POMPEU FABRA - UNIVERSITAT DE BARCELONA.
- ▶ 2002–2005. Título de **ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL**, otorgado por la UNIVERSIDAD AUSTRAL.
- ▶ 2006. **DIPLOMA DE SUFICIENCIA INVESTIGADORA**, otorgado por la UNIVERSITAT DE BARCELONA.
- ▶ 2006-2008. Título de **ESPECIALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO**, otorgado por la UNIVERSIDAD AUSTRAL.
- ▶ 2005-2011. Título de **DOCTOR EN DERECHO**, otorgado por la UNIVERSITAT DE BARCELONA.
- ▶ 201-2013. Título de **MAGISTER EN DERECHO TRIBUTARIO**, otorgado por la UNIVERSIDAD AUSTRAL.

CARGOS ACADÉMICOS

Desde el año 2003 ha sido designado en los siguientes cargos académicos:

- ▶ **UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
 - Profesor Ayudante en la Cátedra de Derecho Penal a cargo del Prof. Norberto Spolansky (2004).
 - Profesor ayudante del seminario de “Temas de derecho penal económico” a cargo del Prof. Norberto Spolansky (2004).
 - Profesor ayudante del curso de posgrado “Fraudes y sociedades comerciales” (2006).
 - Propuesto en el primer orden de mérito para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ad-Honorem en la Facultad de Derecho de la UBA (2013).
- ▶ **UNIVERSIDAD AUSTRAL. DESIGNACIONES COMO DOCENTE**
 - Designación como Profesor Adjunto, Nivel 1 (2009).
 - Profesor a cargo de la materia “Delitos en el mercado de bienes económicos y servicios” (Especialización en Derecho penal)
 - Profesor a cargo de la materia “Ilícitos tributarios” (Especialización en Derecho tributario)
 - Director del Foro de Jurisprudencia penal tributaria (2008/2009)

- Profesor a cargo de la materia “El Derecho penal en la economía” (Maestría en Derecho penal)
- Profesor a cargo de la materia “Delitos en el mercado de bienes económicos y servicios” (Maestría en Derecho penal – Tierra del Fuego)
- Profesor a cargo de la materia “Delitos en el mercado de bienes económicos y servicios” (Maestría en Derecho penal y LLM –Maestría en Derecho-)
- Profesor a cargo de la materia “Ilícitos tributarios” (Maestría en Derecho tributario y LLM –Maestría en Derecho-)
- Profesor a cargo de la materia Derecho penal II (Parte Especial) en la carrera de Abogacía
- Profesor adjunto de la materia “Derecho penal” (Maestría en Derecho empresario y LLM –Maestría en Derecho-)
- Profesor Asociado en la Maestría en Derecho penal, en Derecho tributario, en Derecho empresario y en el LLM.

▶ **UNIVERSIDAD AUSTRAL. DESIGNACIONES COMO DIRECTIVO**

- Director del seminario de graduados de Derecho penal
- Organizador del foro de jurisprudencia penal tributaria (2008-2009).
- Coordinador de la Revista Argentina de Derecho penal y procesal penal (Departamento de Derecho penal de la Universidad Austral, IJ Editores, Buenos Aires), desde 2011 a la fecha
- Director de la Colección de Libros del Departamento de Derecho penal de la Universidad Austral, IJ Editores, Buenos Aires, 2012 a la fecha
- Coordinador Académico de la Maestría en Derecho penal (Universidad Austral-Tierra del Fuego), 2012 a la fecha

▶ **UNIVERSIDAD AUSTRAL. PROGRAMAS A CARGO**

- Coordinador del Programa de Profundización en Derecho Penal Empresario (2004).
- Director ejecutivo del programa de Profundización en Derecho Penal Empresario (2005).
- Coordinador del programa de Derecho penal tributario (2006-2009).
- Coordinador del Curso de Derecho penal y empresa (2007- 2010).
- Coordinador del Programa: “Administración del Riesgo de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo” (2011).
- Director y ponente de las Jornadas sobre la Reforma Penal tributaria (2012)

▶ **UNIVERSIDAD AUSTRAL. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN GANADOS**

- Profesor a cargo del grupo de investigación en Derecho penal tributario (2008-2010)
- Co-investigador del proyecto: “El agente encubierto en el Derecho Penal actual: Problemas sustantivos y procesales” (IV Concurso interno de proyectos de investigación científica 2009), (2009 a la fecha)
- Co-investigador del proyecto: “El recurso del fiscal contra la sentencia absolutoria en el proceso penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” (2do. Concurso para la presentación de proyectos de investigación. Departamento de Derecho Judicial – Universidad Austral – Ministerio Público Fiscal CABA), (2011 a la fecha)

▶ **UNIVERSIDAD AUSTRAL. TRIBUNALES ACADÉMICOS (Sólo de magísteres)**

- Integrante del Tribunal de defensa de tesis de la Maestría en Magistratura y Derecho judicial, del alumno Javier López Biscayart, integrado con los Profs. Daniel Sabsay y Pablo Revilla, (2011)

- Integrante del Tribunal de defensa de tesis de la Maestría en Derecho penal, del alumno Jorge Barrera (Uruguay), integrado con los Profs. Carlos González Guerra y Santiago Ottaviano, (2011)
- Integrante del Tribunal de defensa de tesis de la Maestría en Derecho penal, del alumno Nicolás Ramírez, integrado con los Profs. Carlos González Guerra y Gabriela Jugo, 2011
- Integrante del Tribunal de defensa de tesis de la Maestría en Derecho penal, del alumno Alejandro Cascio, integrado con los Profs. Carlos González Guerra y Juan M. Rodríguez Estévez, (2011)
- Integrante del Tribunal de defensa de tesis de la Maestría en Derecho penal, del alumno Alejandro David, integrado con los Profs. Carlos González Guerra y Juan M. Rodríguez Estévez, (2011)
- Integrante del Tribunal de defensa de tesis de la Maestría en Derecho Empresario, de la alumna Lorena Frauman, integrado con los Profs. Nicolás Ramírez y Sebastián Balbín, (2011)
- Integrante del Tribunal de defensa de tesis de la Maestría en Derecho Empresario, del alumno Mariano Martínez Hermida, integrado con los Profs. Nicolás Ramírez y Sebastián Balbín, (2011)
- Integrante del Tribunal de defensa de tesis de la Maestría en Derecho Penal, del alumno Wendell Luzardo, integrado con los Profs. Nicolás Ramírez y Carlos González, Guerra (2012)

▶ INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

- Profesor adjunto de la Maestría en seguridad en la Cátedra del Dr. Raúl O. Pleé, “Política Criminal” (2005-2011).

▶ DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA CRIMINAL

- Profesor adjunto del Curso de capacitación de inteligencia criminal, en la Cátedra del Dr. Raúl O. Pleé, “Acciones delictuales I y II” (2005-2006).

▶ UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR (CHILE)

- Integrante del Consejo Científico de la “Revista de Derechos Fundamentales de la Universidad de Viña del Mar, ‘Nomos’” (2011 a la fecha)

FORMACIÓN ACADÉMICA. CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

Desde el año 2000 ha realizado, entre otros, los siguientes cursos de especialización:

▶ UNIVERSIDAD AUSTRAL

- II Programa internacional de actualización penal (2001).
- Jornadas Internacionales de Derecho Penal. “Nuevas tendencias en el Derecho Penal” (2002).
- Jornada sobre “Extradiciones, Amnistías y tutela de los Derechos Humanos” (2003).
- VI Jornadas Internacionales de Derecho Penal. “Problemas de participación en la organización criminal” y “Autoría y participación por omisión” (2003).
- VII Jornadas Internacionales de Derecho Penal. “Jornadas de derecho penal del MERCOSUR” (2003).
- Seminario sobre los principios limitadores del *ius puniendi*. (2004).
- Jornada “Delincuencia empresarial y crimen organizado en la legislación y jurisprudencia italiana” (2004).
- Jornadas sobre política criminal, delincuencia organizada y terrorismo (2004).

- Jornadas internacionales. “Castigar y reparar? Dos dilemas del derecho internacional de los Derechos Humanos” (2004).
- Jornada sobre “Análisis de la jurisprudencia del tribunal supremo español respecto de los delitos en particular” (2004).
- V Jornadas Nacionales de Derecho Tributario (2005).
- Jornadas Internacionales sobre problemas actuales de culpabilidad (2005).
- Jornada Internacional “Nuevos problemas del principio de legalidad” y “Cuestiones actuales del delito de administración fraudulenta”, (2005).
- Seminario “Las vías de simplificación de los ordenamientos tributarios” (2006).
- Jornadas internacionales sobre “Autoría y participación en el delito” (2006).
- VI Jornadas Nacionales de Derecho tributario (2006).
- Jornadas internacionales sobre reforma procesal penal (2007).
- Programa internacional de actualización penal (2007); VII Jornadas Nacionales de Derecho tributario (2007).
- Jornada “La imputación subjetiva. Cuestiones sobre el dolo” (2008).
- Jornada sobre “La problemática del error” (2009).
- Jornada sobre “La problemática en el ámbito de la justificación (2009).
- Jornada sobre “La prisión preventiva en la jurisprudencia. Marchas y contramarchas en la comprensión de sus fundamentos y sus límites” (2010).
- Jornadas sobre “Autoría, participación y delitos especiales” (2010).
- Jornadas sobre “Las consecuencias jurídicas del delito” (2010).

▶ **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA**

- Ciclo de conferencias sobre “Ley de estupefacientes” (2000).
- Las llamadas “leyes del perdón” y la seguridad jurídica en la Argentina (2003).
- Jornadas de Derecho Penal Tributario (2003).
- Curso de Derecho Penal Tributario (2004).
- Seminario de jurisprudencia Penal Económica (2004).

▶ **UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

- Carrera de Especialización en Derecho Penal. “La dogmática a la luz de la jurisprudencia nacional y extranjera” (2003).
- Seminario sobre “Norma, acción y lenguaje” (2004).
- Conferencia “Autopuesta en peligro bajo responsabilidad propia”, Ministerio Público Fiscal - U.B.A. (2007).

▶ **MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA GENERAL DE CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS SUPERIORES**

- Conferencia “La dogmática clásica de la parte general: ¿Amenazada de extinción?” (2006).

▶ **SEMINARIOS LEGIS**

- Jornada “Recurso de protección frente al fisco” (2007).

▶ **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

- XV Congreso Latinoamericano, VII Iberoamericano y XI Nacional de Derecho Penal y Criminología (2003).

▶ **CENTRE D’ESTUDIS JURÍDICS I FORMACIÓ ESPECIALITZADA (BARCELONA)**

- Seminari internacional sobre el Tribunal Penal Internacional (2003).

▶ **UNIVERSITAT DE BARCELONA**

- Seminario internacional sobre nuevas tendencias de la política criminal en Europa (2003).
- Seminario sobre Tendencias actuales de la Política Criminal en España (2005).

▶ **INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO TRIBUTARIO**

- Jornadas Latinoamericanas de Derecho tributario, Cartagena de Indias (2008).

▶ **FAPLA**

- Profesor invitado a la Cumbre internacional Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (2008).

ACTIVIDAD DOCENTE. DISERTACIONES

Desde el año 2003, posee los siguientes antecedentes académicos como disertante en materia docente:

▶ **UNIVERSIDAD AUSTRAL**

- Colaborador en el V Concurso Jurídico La Ley (2003).
- Expositor en el programa de Profundización en Derecho Penal Empresario (2005).
- Ingreso como Profesor visitante del Departamento de Derecho Penal de la Universidad Austral (2005).
- Expositor en el Programa de Derecho penal tributario (2006-2009).
- Ponente en las Jornadas de Derecho penal tributario (2006).
- Expositor en el curso de Derecho penal y empresa (2007-2010).
- Expositor en el foro fiscal de los agro negocios (2007).
- Disertante en las Jornadas sobre responsabilidad de los despachantes de aduana (2007).
- Disertante en la jornada “La imputación subjetiva. Cuestiones sobre el dolo” (2008).
- Disertante en las VII Jornadas Nacionales de Derecho tributario, “Aspectos tributarios del comercio exterior”, (2008).
- Disertante en la jornada internacional sobre “Las consecuencias jurídicas del delito” (2010).
- Ponente del foro de jurisprudencia penal tributaria (2008-2009).
- Ponente en la “Jornada Internacional” sobre el tema “La responsabilidad penal de las personas jurídicas desde el individualismo metodológico y el método de la equivalencia funcional” (2011).
- Ponente de las Jornadas sobre la Reforma Penal tributaria (2012)
- Ponente en la Jornada “Compliance y Derecho penal” (2014)
- Ponente en la Jornada “Corrupción privada y delitos económicos” (2014)

▶ **UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

- Ponente designado en el Foro para jóvenes investigadores – Simposio Argentino-Alemán (2007)
- Disertante en el taller “Cuestiones actuales de la evasión” (2014)

▶ **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

- Ponente en el XV Congreso Latinoamericano, VII Iberoamericano y XI Nacional de Derecho Penal y Criminología (2003).

▶ **COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

- Disertante de la Jornada “Evasión Tributaria y Respuesta Penal”, organizada por FORES (2005).

▶ **COLEGIO DE ABOGADOS DE MERCEDES:**

- Expositor en el curso de Derecho penal empresario (2009).

▶ **ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESTUDIOS FISCALES**

- Panelista en la mesa redonda en las VII Jornadas Internacionales de Derecho Aduanero (2014)
- Expositor en la mesa redonda “El Anteproyecto de Código penal de la Nación Argentina” en las IX Jornadas de Derecho penal Tributario (2014)

▶ **UNIVERSITAT POMPEU FABRA**

- Ponente en el Seminario de Doctorado en Derecho penal y Ciencias penales a cargo del Prof. Dr. Jesús M. Silva-Sánchez (2005).

▶ **UNIVERSITAT DE BARCELONA**

- Ponente en el *Foro Permanente de Discusión Científica*, a cargo del Prof. Dr. Víctor Gómez Martín (2013).
- Conferencista en el *Master de Derecho Penal* (2013)
- Conferencista en las I Jornadas de blanqueo de capitales (2014)
- Conferencista en el seminario “El Derecho penal frente al fraude de los consumidores” con la ponencia relativa al análisis de la película Wall Street 2 y los fraudes vinculados con la bolsa (2014)

DISTINCIONES ACADÉMICAS

Ha recibido las siguientes distinciones:

- Premio “Medalla Especialización en Derecho penal”, por la investigación titulada “El dolo y su determinación en casación. Su normativización y ubicación estructural en una concepción personal del injusto”, en el marco de la Carrera de Especialización en Derecho penal, Universidad Austral (2005).
- Diploma al mérito por la dirección de la tesis “Criterios de valoración para asignar y distribuir responsabilidad penal, en casos de concurrencia de riesgos en el tráfico vial”, en el marco de la Carrera de Especialización en Derecho penal, Universidad Austral (2007).
- Diploma de honor por la dirección de la tesis “El desistimiento de la tentativa: Fundamento de la impunidad y ubicación sistemática”, en el marco de la Carrera de Especialización en Derecho penal, Universidad Austral (2007).
- Diploma al mérito por la dirección de la tesis “Estudios sobre la participación de los delitos tributarios mediante conductas neutrales. En especial, actuaciones profesionales”, (2008).

- Diploma de reconocimiento al mérito por la tesis titulada “El hecho punible. Hacia una teoría general de la norma y la imputación tributaria”, en el marco de la Carrera de Especialización en Derecho tributario, Universidad Austral (2008).
- Diploma al mérito por la dirección de la tesis titulada “La conducta de la víctima en la evasión fiscal”, en el marco de la carrera de Especialización en Derecho penal, Universidad Austral (2009).
- Diploma de reconocimiento al mérito por la dirección de la tesis titulada “Coexistencia de potestades para determinar procesalmente el monto evadido”, de Laura Nardelli, en el marco de la Carrera de Especialización en Derecho tributario, Universidad Austral (2009).
- Miembro de la ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE BUENOS AIRES (2013).

INTEGRACIÓN DE JURADOS PARA MAGISTRADOS

Ha participado:

- En calidad de “Jurado Académico Titular” del Concurso Público de Antecedentes y Oposición N° 53, destinado a cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia, titular del Juzgado de Instrucción N° 2 de la Circunscripción Judicial, Neuquén, 2012.

PUBLICACIONES Y OTROS TRABAJOS

Ha publicado o se encuentran en prensa las siguientes obras:

▶ **Libros**

- *El dolo y su determinación en casación*, con prólogo del Dr. Ramon Ragués i Vallés (Universitat Pompeu Fabra, Barcelona), y presentación del Dr. Guillermo Jorge Yacobucci, Lexis Nexis (2007).
- Prólogo al libro: Dib, Karim J., *Concurrencia de riesgos en el tránsito vial*, Sopena impresores, Bs. As., 2010.
- Coordinador del libro: Guillermo J. Yacobucci (Dir.), Mario H. Laporta y Nicolás D. Ramírez (Coords.), *Derecho penal empresario*, BdeF, Bs. As., 2010.
- Capítulo IV (en coautoría) del libro: de Llano, Hernán G. y Ramayón, Nicolás (Dirs.) *Los delitos económicos en la jurisprudencia. Sistematización según la teoría del delito*, Abeledo Perrot, Bs. As., 2010.
- Capítulo XIV, “El delito de evasión fiscal”, en PALACIO DE CAEIRO, Silvia (Dir.) y CAEIRO PALACIO, Eduardo, *Tratado de leyes y normas federales en lo penal*, La Ley, Bs. As., 2012.
- *Delito fiscal*, BdeF, Buenos Aires, 2013.
- Lascano, Carlos J (h) y Montiel, Juan Pablo (Coords.), *Reforma del Código Penal Argentino*, Juan Pablo Montiel, Jujuy, 2013 (E-book)

▶ **Artículos en obras colectivas**

- “Sobre la omisión de presentar la declaración jurada de impuestos como comportamiento evasivo”, en Altamirano, Alejandro A. y Rubinska, Ramiro M., *Derecho penal tributario*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona-Bs.As., 2008, pp. 431-463.
- “La denominada insolvencia fiscal fraudulenta. Su estado de discusión y visión crítica”, en Altamirano, Alejandro A. y Rubinska, Ramiro M., *Derecho penal tributario*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona-Bs.As., 2008, pp. 579-625.
- “Algunos aspectos del juicio oral frente al principio acusatorio. La necesidad de su reforma y las ya escasas chances actuales de corrección material”, en García Yohma, Diego y Martínez, Santiago (INECIP), “El proceso penal adversarial. Lineamientos para la reforma del sistema judicial”, Tomo I, Rubinzal-Culzoni, Bs. As., 2008, pp. 335-358.

- “Sobre la acción típica constitutiva del delito de insolvencia fraudulenta”, en Guillermo J. Yacobucci (Dir.), Mario H. Laporta y Nicolás D. Ramírez (Coords.), *Derecho penal empresario*, BdeF, Bs. As., 2010, pp. 379-411.
- “La imputación del delito de frustración maliciosa del cheque: el caso de la división de tareas”, en Guillermo J. Yacobucci (Dir.), Mario H. Laporta y Nicolás D. Ramírez (Coords.), *Derecho penal empresario*, BdeF, Bs. As., 2010, pp. 497-512.
- “La imputación del delito de frustración maliciosa del cheque: el caso de la división de tareas”, en Rubinska, Ramiro y Schurjin Almenar, Daniel (coords.), *Derecho penal económico Tomo II*, Marcial Pons, Bs.As.-Madrid-Barcelona, 2010, pp. 1147-1162
- “La omisión de declarar desde el punto de vista penal e infraccional”, en Fraga, Diego y Sericano, Roberto (Dirs.), *Presunciones y ficciones en el régimen Tributario Nacional*, La Ley, Bs. As., 2014, pp. 959-1003.
- Ramírez, Nicolás y Mahiques, Carlos (Coords.), *Derecho penal económico*, “Notas críticas sobre la ley penal cambiaría”, en prensa, 2014.

▶ Artículos en revistas

- “Imputación estrictamente objetiva o inter-subjetiva? Un análisis del fundamento *iusfilosófico* y su coherencia pragmática (el caso de las conductas neutrales), en *El Derecho Penal*, Septiembre de 2003, pp. 17-27 y en el libro de ponencias del XV Congreso Latinoamericano, VII Iberoamericano y XI Nacional de Derecho Penal y Criminología, Universidad Nacional de Córdoba (UNC).
- “La doctrina ‘Mostaccio’ y la posibilidad de revisión de la sentencia (consideraciones a propósito de la adaptación de la jurisprudencia de la Cámara Nacional de Casación Penal a raíz del nuevo cambio doctrinario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en materia de debido proceso”, en *El Derecho Penal*, Abril de 2004, pp. 51-66.
- “Responsabilidad penal tributaria de asesores, contadores y escribanos”, en “Policía y Criminalística”, N° 19, pp. 81-87 (2007).
- “El agente fedatario y el retroceso progresivo hacia el estado de naturaleza”, *Revista de Derecho fiscal*, Lexis Nexis, N°2, 2008, pp. 89-104.
- “Los partícipes pueden desaparecer”, en *Derecho penal tributario – II*, Rubinzal-Culzoni, Bs. As., 2008, pp. 207-232.
- “Reseña al libro: La omisión en el sistema penal. La relación entre las figuras de homicidio y abandono de personas, de Juan Manuel Soria”, *Revista de Derecho penal y procesal penal* N° 12, Abeledo Perrot, 2009, pp. 2200-2202.
- “La prescripción en la ley de moratoria fiscal (versión 09)”, en *Derecho penal tributario – III*, Rubinzal-Culzoni, Bs. As., 2009, pp. 483-500.
- “El recurso del acusador contra la sentencia del juicio”, en *Doctrina Judicial*, N° 52, La Ley, 29/12/2010, pp. 7-20.
- “La casación positiva ante el recurso del acusador. Reseña de la doctrina del fallo ‘Barreto Leiva’”, en *Suplemento Penal y Procesal Penal*, La Ley, del 20/7/2011, pp. 1-5.
- “Breves notas acerca de la responsabilidad del despachante de aduana”, en coautoría con Hernán E. GERDING, en *Revista de Derecho penal económico*, Rubinzal Culzoni, Bs. As., 2012, pp.175-211.

▶ Artículos en revistas electrónicas

- Recensión al libro *Los fallos plenarios, son constitucionales?* de Octavio Aráoz de Lamadrid, en El Dial.com (2004).
- “La contaminación del tribunal del juicio (Comentario del caso “Telechea” TIP La Pampa, del 25/10/2011)”, en *Revista Pensamiento Penal* (ISSN: 1853-4554)
- “¿Puede la evasión fiscal ser “ilícito penal” precedente en el delito de lavado?”, en *Blog Penal Económico* (<http://penaleconomico.blogspot.com/>), del 12/10/2011
- Dictamen sobre el proyecto de reforma a la ley 24.769, en *Blog Penal Económico* (<http://penaleconomico.blogspot.com/>), del 15/12/2011.

▶ **Ponencias, trabajos, *papers*, informes, etc.**

- “Sobre el elemento subjetivo de la justificación. Una cuestión de coherencia intrasistemática”, libro de ponencias del XVI Congreso Latinoamericano, VIII Iberoamericano y I Nacional de Derecho Penal y Criminología, Universidad de San Marcos, Lima, Perú (2004).
- “La teoría de los elementos negativos del tipo”, examen de carrera docente (UBA).

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- ▶ Idiomas: Inglés (B1 oral; B1 escrito) y Alemán (B1 oral; B1 escrito).
- ▶ Seminario de Oratoria Jurídica a cargo del Lic. Javier Pizarro Miguens, en la Universidad Austral (2006).
- ▶ Amplios conocimientos de informática.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Desde 1998 se ha desempeñado en los siguientes ámbitos:

- ▶ **Fiscalía N° 2 ante la Cámara Nacional de Casación Penal**, a cargo del Dr. Raúl Omar Plée (alcanzando el cargo de Oficial Mayor Relator).
- ▶ **Cámara Nacional de Casación Penal, Sala III, Vocalía N° 9**, a cargo del Dr. Eduardo Rafael Riggi (en el cargo de Oficial Mayor Relator).
- ▶ **Estudio Jurídico Laporta-López** (empleado).
- ▶ **Estudio Jurídico Froment y asociados** (asociado).
- ▶ **Estudio Jurídico Laporta-Sandro** (socio).
- ▶ **Asesor de la Subsecretaría de Ingresos Públicos (MECON)**
- ▶ **Estudio LAPORTA ABOGADOS** (socio).